

trimestres del pago á los maestros de instrucción p^{pa}. Y la Ciudad Acor-
do: Que pase á la Comision de proprio p.^o y informe.

Vaja p. las fallas de
1853.

Se vio una comunicacion fha. once del corriente del Vocador de Contribu-
ciones de esta Ciudad, manifestando que por la Admon. en oficio de
veintey ocho de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres se ordeno
la Vaja de quinientos noventa y dos á D. Ramon Lafuardia; y seis
cientos sesenta y tres á treinta mes. á los herederos de Antonio Nunez
segun orden de la misma en oficio fha. diez y siete de Julio del propio
año y concluye solicitando se incluyan otras partidas en las fallas
del repetido año; Y la Ciudad Acordo: Que pase á la Comision
que entiende en el asunto á los efectos consiguientes.

Falla de 2801. 27 m. p.
la contrib. de 1854. de
D. Bartolome Lopez

Se vio otra comunicacion fha. once del corriente del Vocador de Contribu-
ciones de esta Ciudad, manifestando que en cumplimiento á lo acordado
por la Admon. en sesion del ultimo Octubre se habia hecho de Vaja á Don
Bartolome Lopez doscientos ochenta y siete mes., cuya suma
solicita se incluya en el exped. de fallas de Contribucion territorial de
mil ochocientos cincuenta y cuatro; Y la Ciudad Acordo: Que pase á la
Comision que entiende en el asunto, á los efectos oportunos.

La Admon. de Hac.^{da}
sobre inf.^o del Capital
de Contrib. del Marques
de Pinares

Se vio una comunicacion fha. quinze de Febrero ultimo de la Admon.
de Hacienda publica de la Provincia acompañando una solicitud del Sr.
Marques de Pinares para q. se reforme su Capital de Contribuciones
e indemnice de los perjuicios q. dice se le han inferido, cuya solicitud se
hna. á informe; Y la Ciudad Acordo: Que pase á informe á la Comision
de Estadística y Contribuciones.

